

IDICSO

Instituto de Investigación en Ciencias Sociales

Universidad del Salvador

**ÁREA DE RELACIONES INTERNACIONALES DE AMERICA
LATINA**

© IDICSO.

2009

**“Conocimiento situado y componentes
estructurales latinoamericanos.
Fundamentos para una innovación
analítica de la Democracia desde las
Relaciones Internacionales.”**

Autor: Dra. Ana Mirka Seitz

http://www.salvador.edu.ar/csoc/idicso/rrii_america_latina/publicaciones.htm
Hipólito Yrigoyen 2441 – C1089AAU Ciudad de Buenos Aires – República Argentina

**“Conocimiento situado y componentes estructurales latinoamericanos.
Fundamentos para una innovación analítica de la Democracia desde las
Relaciones Internacionales.”**

Jornadas IDICSO/USAL 2009

Dra. Ana Mirka Seitz
(Conicet/Usal/R. Argentina)

ABSTRACT

El presente trabajo tiene por objeto exponer el resultado metodológico del cruce interdisciplinario entre Filosofía Latinoamericana, Relaciones Internacionales e Historia que nos permite proponer lo que hemos denominado “Realismo del Margen de Maniobra”¹

El dilema puntual sobre el que nos preguntaremos es ¿democracia genérica o democracia en “situación populista”?

Se parte de la idea de que todo conocimiento es el resultado de unas premisas y una preguntas situadas espacio-temporalmente. Dentro de este planteo las claves son : vínculo espacio-temporal del conocimiento; concepto de presente histórico; cuádruple dimensión del tiempo o dialéctica abierta; estructura , vínculo inductivo y crítico entre realidad y teoría e interdisciplinariedad.

A partir de estos planteamientos respecto de las Relaciones Internacionales se mira desde nuestro lugar como latinoamericanos, la necesidad de un cambio de perspectiva que nos permita construir el tipo de conocimiento apto para las sociedades en que vivimos y sus respectivos dilemas de poder, códigos y desafíos ambientales y socioeconómicos. El dilema que trataremos de comprender es, como dijimos, el dilema democrático.

¹ Seitz, Ana Mirka, “Realismo penitencial o margen de maniobra ? Un estudio de las Relaciones de Argentina con América latina y Estados Unidos”, Ed. Fundación Juan Pablo Viscardo - GEL. Buenos Aires, 1993.

Introducción

El punto de partida de esta propuesta es considerar a la disciplina de las RRII como una actividad cognoscitiva desde la perspectiva de que todo conocimiento es el resultado de unas premisas y una preguntas situadas espacio-temporalmente. El dilema puntual sobre el que nos preguntaremos es ¿democracia genérica o democracia en “situación populista”? Este dilema será tratado situadamente y supondrá una referencia a las Relaciones Internacionales desde una base politológica tal como se reclama en planteos recientes.²

Para comenzar, establecemos que **conocer** es concebido como un fenómeno³ en sí mismo que debe ser comprendido como tal.

Este fenómeno está desarrollado en un universo que llamaremos **vida internacional** y que, en nuestro caso, está conformado por otros fenómenos que, desde una mirada politológica de lo internacional, están puntualmente definidos como el “conjunto de interacciones constatables entre actores sociales internos e internacionales interactuantes pero autocentrados y diferenciados entre sí”, a saber:

a) comunidades humanas organizadas políticamente y contenidas en Estados

que pueden conformar sistemas (interacción frecuente y estable) o bien sociedades internacionales (interacción frecuente, estable y fundada en valores culturales comunes)⁴. Pacto, compromiso, acuerdo, cooperación, discordia y conflicto son sus principios y modalidades básicas de acción.

b) asociaciones de objetivos múltiples que son aludidas como “sociedad civil” nacional e internacional⁵;

c) organizaciones de producción, financiación e investigación de bienes económicos que presentan diferentes grados de interrelación, organicidad y unidad entre sí cuya motivación se basa en los principios de competencia, interés y lucro;

d) redes de medios de comunicación ;

e) redes de interacciones ilícitas.

² Goldmann, Sanders, Tickner y Keohane, “Relaciones Internacionales” en Goodin y Klingemann (eds.) “Nuevo Manual de Ciencia Política”, Ed. Istmo, Madrid, 2001.

³ Ferrater Mora, José. “Diccionario de Filosofía”; Ed. Sudamericana, Bs.As., 2005, págs.66 a 70.

⁴ Bull, Hedley; “Anarchichal Society”, ob.cit.

⁵ Falk, Richard, “La globalización depredadora”, ob.cit.

El nivel "a" se funda en el concepto politológico de comunidad política como "comunidad de valores, intereses y creencias"⁶. Desde la misma se construyen los pactos y las actividades políticas, culturales, económicas y militares de supervivencia de dichas comunidades. A la vez debe considerarse que la dinámica interna tiene que ver con los perfiles integradores o desintegradores respecto de la ciudadanía para concebirse a sí misma como un "todo" y esto pasa por la distribución de poder y de recursos . Así resulta altamente significativo el hecho de que estemos hablando desde un continente que registra la peor distribución del ingreso del planeta en paralelo a un proceso inédito de consolidación democrática por casi 30 años.

Los otros niveles (sociedad civil, producción y finanzas, medios de comunicación y actividades ilícitas) tienen la posibilidad de tener centros múltiples que, desde los intereses, se proyectan sobre los valores y las creencias de las comunidades humanas desde sus ejes tanto nacionales como internacionales y se alimentan de los mismos, de su solidez y de sus contradicciones.

Dentro de este planteo **las claves son** :

- 1) Hay una tensión permanente en el vínculo cruzado entre el nivel a) y los niveles b), c) y d)⁷;
- 2) Hay un vínculo espacio-temporal en la generación del conocimiento al que llamamos conocimiento "situado"⁸;
- 3) Se concibe a todo presente histórico como un "conjunto de proyectos en pugna"⁹ a los efectos de orientar y conducir las decisiones de las comunidades humanas;

⁶ Friedrich, Carl, "El hombre y lo político", Ed.Tecnos, Madrid, 1968.

⁷ Esta es una lectura básicamente fenomenológica de lo que habitualmente llamamos sistema internacional. Podemos encontrar en **Attinà**, Fulvio (2001) una síntesis de la idea de sistema de relaciones internacionales desde una idea claramente fundada en Maquiavelo como concepto de poder y en **Sodupe**, Kepa (2004) la síntesis de los famosos cuatro debates de la Teoría de las Relaciones Internacionales norteamericanocéntrica. Desde los 90' hay otras búsquedas que tratan de darle un espacio explícito a un actor permanente de las relaciones internacionales como son las empresas y los movimientos de capital y aún buscan la evidencia de cambios cualitativos en el perfil mismo del sistema como toda la idea del cosmopolitismo desarrollada, entre otros, por **Beck**, Ulrich (2005) y **Held**, David (1997).

⁸ Seitz, Ana Mirka, "MERCOSUR Político: federalismo, situación populista y contexto internacional" en "Los procesos de integración en el ámbito regional y global. Una mirada desde la perspectiva de los tres continentes (América, Asia y Europa)". ISBN 978-950-29-1149-6.

⁹ Seitz, Ana E., "Tres Propuestas de Integración Política Latinoamericana", Ed.Juan Pablo Viscardo, Bs.As., 1983, pág.2.

- 4) El tiempo es visto en una dinámica cuádruple o dialéctica abierta¹⁰ por la cual hablamos de larga duración, duración media, coyuntura presente y proyección futura desde los elementos estructurales de la situación analizada ;
- 5) Lo observado son los fenómenos a través de los hechos que los expresan¹¹. Fenomenológicamente nos podemos salir de lo descriptivo y visualizar las formas reales de lo observado a través de una sucesión intuitiva de percepciones acumuladas no sólo “de conocimiento sino también de vida, de civilización”¹². Esto se realiza a través de “la intuición de las esencias o Wesenchau”¹³ que constituye una dinámica de comprensión abierta del hecho individual conocido que se perfila construyendo la comprensión del fenómeno general;
- 6) Los hechos atraviesan el tiempo, condicionan y son condicionados, construyendo estructuras. En este sentido Duroselle nos hablará de su teoría “basada en las series de acontecimientos concretos –y por tanto empírica-, en sus sucesiones –y por tanto evolutiva- y en las analogías, las regularidades- y por lo tanto metódica.”¹⁴ Esto lo llevará a afirmar que “el estudio de las Relaciones Internacionales es imposible si no se estudia cada situación, cada mecanismo, desde los ángulos **de la finalidad** (quien dispone de un poder se propone fines y desea llevarlos a cabo) y **de la causalidad** (las colectividades humanas de todas dimensiones ejercen confusamente fuerzas cuya resultante modifica los acontecimientos)”¹⁵
- 7) Se advierte así un vínculo inductivo y crítico entre realidad y teoría, deducción e interdisciplinariedad. La importancia de estos elementos que llamamos “clave” vienen dados por el hecho ya establecido de que el hecho de conocer es concebido como un fenómeno¹⁶ en sí mismo.

Hace tiempo ya, el primer producto intelectual que expresó estas premisas ha sido un cruzamiento entre Filosofía , Historia, Ciencia Política y Relaciones Internacionales al

¹⁰ Fundamentado en Duroselle, Jean Baptiste, “Todo Imperio perecerá”, FCE, 1998, se desarrolla en “Protocolo de Puerto España y Pensamiento Situado: significados y percepciones en términos de identidad latinoamericana (19 de abril de 2009)”- Jornadas Fepai 2009.

¹¹ Schumann, Karl, “Teoría Husserliana del estado”, Ed. Almagesto, 1995 y Merleau-Ponty, Maurice, “La fenomenología y las ciencias del hombre”, Ed. Nova, Bs As., 1977.

¹² Merleau-Ponty, ob.cit., pág.29.

¹³ Merleau-Ponty, ob.cit., pág. 31.

¹⁴ Duroselle, Jean Baptiste, “Todo Imperio perecerá”, FCE, 1998, pág. 38.

¹⁵ Duroselle, Jean Baptiste, “Todo Imperio perecerá”, FCE, 1998, pág. 44.

¹⁶ Ferrater Mora, José. “Diccionario de Filosofía”; Ed. Sudamericana, Bs.As., 2005, págs.66 a 70.

que hemos llamado "Tres Propuestas de Integración Política Latinoamericana"(1983) en el que se constatan tres tendencias reiteradas y permanentes de interacción y proyección internacional dentro de la región verificables desde tres crisis diferenciadas proyectadas hasta el presente (1810, 1889 y 1950).

En paralelo se fue acumulando una gran cantidad de información guiada por sus respectivos sistemas de preguntas que fueron armando toda la historia de la actividad desarrollada en la investigación/CONICET/USAL, todo desde el pensamiento situado y todo contextualizado y alimentado por el sistema internacional y regional :

- a) Cuenca del Plata, Hidrovía Paraná Paraguay;
- b) Políticas Exteriores Latinoamericanas, relación Argentina Venezuela; Argentina Brasil y Argentina Chile como Regímenes Internacionales Políticos Bilaterales;
- c) Pensamiento Político y Teoría;
- d) Recursos Naturales, Agua, Integración Regional, y Federalismo.

Posteriormente el cruce interdisciplinario entre Filosofía Latinoamericana, Relaciones Internacionales e Historia que nos permitió hacer una propuesta teórica en tres tramos complementarios al primero:

- a) "Realismo del Cálculo del Margen de Maniobra"¹⁷,
- b) Paradigma de la Dualidad¹⁸ y, finalmente,
- c) Situación Populista¹⁹.

a) Realismo del Cálculo del Margen de Maniobra

Criterio analítico por el cual la toma de decisiones, si se analiza situadamente , dentro de un continuum fenoménico y la idea de la larga duración histórica²⁰, puede concebirse como una ecuación con tres elementos: **a.1)** los elementos estructurales, lo dado (geográficamente, cultural y poblacionalmente, la economía , el comercio y la

¹⁷ Seitz, Ana Mirka, "Realismo penitencial o margen de maniobra ? Un estudio de las Relaciones de Argentina con América latina y Estados Unidos", Ed. Fundación Juan Pablo Viscardo - GEL. Buenos Aires, 1993.

¹⁸ Seitz, Ana Mirka, "El MERCOSUR Político, Fundamentos Federales e Internacionales" Ed.JP Viscardo , Bs.As., 2003.

¹⁹ Seitz, Ana Mirka, "MERCOSUR, RRII y situaciones populistas", Ponencia Jornadas de CP USAL 2006.

²⁰ Ver Friedrich, Carl, "El hombre y su gobierno", Ed.Tecnos, Madrid, 1968 y Duroselle, Jean Baptiste, "Todo Imperio perecerá", FCE, 1998 .

memoria histórica); **a.2)** la coyuntura u oportunidad de que se trate y **a.3)** las percepciones instaladas en los que toman las decisiones. Este último elemento resulta clave y de vital importancia particularmente cuando hablamos de una región cuyos actores tienen un muy escaso poder relativo en el contexto mundial. Una percepción equivocada puede ayudar a reinstalar innecesariamente elementos negativos de inserción internacional.

b) Paradigma de la Dualidad Internacional

Concebimos a la **dualidad organizada en tres niveles**: en la naturaleza del Poder como fenómeno, en la estructura social latinoamericana como realidad histórica y desafío presente y, finalmente, en la estructura del orden global.(Seitz, 1998 , 2001 Y 2003)

La primera dualidad, la del Poder entendido fenomenológicamente como "capacidad de acción"²¹ tiene una dimensión actual y una potencial, teniendo esta última dimensión fundamentos en términos de recursos, de capacidades simbólicas y de manipulación de las percepciones y de control de resultados futuros. En ambos casos el poder es social y relacional ya que tiene consecuencias sobre la vida de otros. Esto se puede dar bajo dos formas: la dominación y la autoafirmación. Es decir que hablaremos, de ahora en adelante, del poder como dominación y como autoafirmación como las dos únicas posibilidades que nos dan los fundamentos de la naturaleza humana.²² Estas dos formas están existencialmente entrelazadas y pueden constituir una dialéctica dentro de un "continuum fenoménico" en el sentido señalado por Carl Friedrich (1968).

Respecto a la **dominación** identificamos tres formas básicas en las que se da el fenómeno conceptualizado paradigmáticamente por Max Weber²³ como la posibilidad de lograr el sometimiento de otras voluntades: como poder genéricamente concebido, como dominación específica y como disciplina.

²¹ Bobbio, Matteucci, Pasquino (1997)

²² Schwartz, Ruth (1997) nos brinda los fundamentos filosóficos, antropológicos y psicológicos de nuestras afirmaciones. Esto ha sido trabajado en Seitz (1998 y 2001).

²³ Weber, Max , "Economía y Sociedad", Ed. FCE, México, 1999, pág.43.

“En cuanto a la **autoafirmación** como forma de poder, como forma de “capacidad de acción”, se refiere a la capacidad de realizar las potencialidades subyacentes e intrínsecas y los proyectos derivados de las mismas sin que esto suponga querer controlar coercitivamente la voluntad de otros ni desafiar a los actores dominantes del sistema. Su forma de operar es el pacto por consenso igualitario que supone igualdad de ganancias o de compensaciones. El resultado de su ejercicio es el desarrollo de toda capacidad potencial y las políticas relacionales de mancomunidad, asociación o federación. Como veremos luego, el criterio básico para la toma de decisiones que lo sustenta es el “cálculo del margen de maniobra” (Seitz, 1993) mencionado como punto a) ²⁴.

Las tres formas que asume el poder como dominación en la modernidad según J.K.Galbraith²⁵ son: poder condigno, poder compensatorio y poder condicionado. En los dos primeros la sumisión es consciente y se obtiene por castigo o por recompensa. En el tercero no lo es. El “poder condicionado” “se ejercita modificando la creencia. La persuasión, la educación o el compromiso social con lo que parece natural, correcto o justo hacen que el individuo se someta a la voluntad de otro u otros. La sumisión refleja el comportamiento preferido; no se advierte el hecho de la sumisión. El poder condicionado...es central para el funcionamiento de la economía moderna y de la sociedad.”²⁶

Respecto de **la segunda dualidad**, nos referimos a la dualidad estructural latinoamericana que surge del hecho de que “América Latina es la región del mundo con la peor distribución del ingreso y la mayor concentración de la riqueza. Este es un rasgo instalado desde el inicio de la conquista y la colonización y prevalece hasta nuestros días”.²⁷

Aquí incluimos también la realidad del **“Estado anómico”²⁸latinoamericano** “que pretende regular ámbitos sociales y modos de comportamiento que ocupa ficticiamente”. Es decir que estamos hablando de una situación de ilegitimidad

²⁴ Seitz Ana E, “El MERCOSUR Político. Fundamentos Federales e Internacionales”, Ed.J.P.Viscardo, Bs.As. 2004

²⁵ Galbraith, John Kenneth, “La anatomía del Poder”, Ed.Plaza y Janés, Madrid, 1984, págs 23 y 24.

²⁶ Galbraith, J.K. ob.cit., pág 24.

²⁷ Ferrer, Aldo, “De Cristóbal Colón a Internet: América Latina y la globalización”, Ed.FCE., Bs.As., 1999, pág. 82.

²⁸ Waldmann (2003)págs. 16 y 17.

estructural en el vínculo estado-ciudadanía que afecta al principal instrumento de ejecución de políticas que tenemos para sobrevivir en un medio internacional desafiante e inestable.

La tercera dimensión de la dualidad, la dualidad internacional se desarrolló en trabajos anteriores (Seitz, 1998 y 2001) supone hablar de una tensión intrínseca al sistema internacional surgida de la ausencia de un sistema de autoridad único y consensado. Esto nos hace ver que el sistema oscila entre las relaciones con o sin reaseguros en términos de pacto.

c) Situación Populista

Partimos de la dialéctica histórica general abierta que supone considerar la lógica del "pensamiento situado"²⁹. Tanto la estadística histórica general cuanto los "estados anómicos" resultantes generan si no la realidad por lo menos la potencialidad permanente de vivir una **"situación populista" concebida como aquella en la que las soluciones institucionales democráticas o autocráticas establecidas quedan en estado de insuficiencia respecto de sí mismas y fuerzan al reclamo por y a la toma efectiva de medidas que ponen dicha institucionalidad al límite para satisfacer las demandas tanto sectoriales como sociales crónicamente insatisfechas.**³⁰

Esta circunstancia será como una "falsación popperiana" frente a la idea de comunidad como base y fundamento de una federación de Carl Friedrich³¹ a los efectos de trabajar con el método de la "inferencia"³² y acercarnos a las preguntas que contienen nuestras presunciones iniciales.

²⁹ Mattarolo, Rodolfo en Balibar, E. y Bidet, J. (2001)

³⁰ Seitz Ana E, "El MERCOSUR Político. Fundamentos Federales e Internacionales", Ed.J.P.Viscardo, Bs.As. 2004. Ver también Bobbio, Matteucci y Pasquino (1997) Populismo y Populismo latinoamericano. Dentro de ello lo que más interesa son las visiones de Rouquié, A. y Laclau, E. -Ver también Seitz (2003).

³¹ Friedrich, Carl (1968)

³² King, G.; Keohane, R. y Verba, S., "El diseño de la investigación social. La inferencia científica en los estudios cualitativos", Alianza Ed., Madrid, 2000.

En este sentido, como dijimos, el dilema puntual sobre el que nos pasaremos a preguntar es : Qué nos espera por delante **¿democracia genérica o democracia en "situación populista"?**

Democracia , según nos lo manifiesta **Norberto Bobbio**³³ expresa tres corrientes de pensamiento, la aristotélica que nos refiere a tres formas de gobierno (allí democracia es "gobierno del pueblo, de todos los ciudadanos o bien de todos aquéllos que gozan de los derechos de ciudadanía"), la medieval basada en el concepto de soberanía popular y la moderna, derivada de Maquiavelo, que la identifica con la idea de "república". Posteriormente, desde el siglo XIX y en función de las formas de organización del Estado (liberal, socialista o elitista) nos pone frente a la diferenciación de dos concepciones: a)a formal (conjunto de medios, más allá de los fines) y b) sustancial (un conjunto de fines "sobre todo el fin de la igualdad no solamente jurídica sino también social cuando no económica, independientemente de la consideración de los medios adoptados ara lograrlos"³⁴. El autor concluye que ambas son válidas en sí mismas desde sus defensores y que "el único punto en que los unos y los otros podrían convenir es que una democracia perfecta - hasta ahora en ningún lugar realizada, y por lo tanto, utópica- debería ser al mismo tiempo formal y sustancial."³⁵

Desde el plano internacional tomaremos dos autores más que se han hecho preguntas significativas respecto de crisis, límites y transformaciones del concepto. **David Held** elabora el concepto de democracia cosmopolita que cuestiona que la democracia solo se vincula con asuntos de gobierno dentro de la esfera de la nación-estado. Toma en cuenta las disyuntivas que esta última unidad decisoria debe enfrentar desde la economía mundial, la política internacional, el derecho internacional, la cultura y el entorno del sistema internacional como un todo. Así sugiere replantear la idea de Democracia sumándole: a) parlamentos regionales; b) ampliación de derechos y obligaciones que involucre Constituciones, Parlamentos, Tribunales y aún Fuerzas Armadas y Policiales; c) reformulación de la ONU en términos de Asamblea Democrática.³⁶

³³ Bobbio, Norberto, "Democracia" en Bobbio, N.; Matteucci, N.y Pasquino, G., "Diccionario de Política", Ed.Siglo XXI, Mexico, 1997, pág..441.

³⁴ Bobbio, Norberto, ob.cit., pág. 452.

³⁵ Bobbio, Norberto, ob.cit., pág. 452.

³⁶ Held, David, "Modelos de Democracia", Ed. Alianza, Madrid, 2001.

La otra autora que nos interesa sumar es **Dominique Schnapper** que, tras desarrollar la legitimidad e importancia del llamado "Estado Providencia" del siglo XX, concluye que "ya sea que se trate de los derechos políticos o de los derechos al bienestar material y moral, la utopía democrática suscita aspiraciones que no pueden ser plenamente satisfechas"(...)Aunque sea por los conflictos, la política une a los hombres, mientras que la actividad económica y la búsqueda de protección los ponen en competencia. El mantenimiento inevitable de las desigualdades de las condiciones sociales y la imposibilidad del reconocimiento de todas las identidades colectivas en el interior de una misma sociedad suscitan indignación cuando se ha debilitado toda forma de trascendencia colectiva."³⁷

Desde estas expresiones de pensamiento no-latinoamericano podemos concluir en primera instancia que la democracia es una utopía en desarrollo desde la Grecia antigua que tiene en las actuales realidades internacionales y económico-sociales nuevos desafíos que la convocan a la búsqueda de nuevos y más ricos, desafiantes y complejos formatos.

En cuanto a la región, debemos recordar lo que acabamos de mencionar como "dualidad social latinoamericana". En este sentido, ya sobre fines de los 90', **José NUN** nos alertaba respecto de que "un dogmatismo excesivo de los técnicos conlleve siempre dos riesgos muy graves para la democracia : el dogmatismo y el autoritarismo."³⁸ Esto es lo que le hacía observar que, en el debate público, "linda con el absurdo el hecho de que las actuales discusiones económicas latinoamericanas giren mucho más alrededor de cuestiones monetarias y financieras que en torno a los perfiles que debe tener una economía de la producción volcada a la generación de empleos y a la ampliación de los mercados internos. Ahora se comprende porqué la democracia ha sido reducida convenientemente a un procedimiento"³⁹ Complementariamente señala que hay una doble novedad : "que se pretenda consolidar la democracia representativa mientras, por un lado, no mejoran o se

³⁷ Schnapper, Dominique, "La Democracia Providencial", Ed.Homo Sapiens, Rosario, 2004, págs.187 y 188.

³⁸ Nun, José, Democracia ¿Gobierno del pueblo o de los políticos?", Ed FCE, Bs.As. 2000, pág. 170.

³⁹ Nun, José, Democracia ¿Gobierno del pueblo o de los políticos?", Ed FCE, Bs.As. 2000, pág. 170.

agravan las condiciones de vida de la mayoría de la población y, por el otro, hegemonizan el proceso los sectores burgueses más poderosos.”⁴⁰

Desde el otro extremo ideológico, **Benavente Urbina y Cirino** señalan que la región no termina de estar “a la altura” de la Democracia (es más, “la defrauda”!) excepto algunos países que han sabido atenerse ordenadamente al esquema neoliberal. O sea “En América Latina, mantener el proceso democrático con vida implica detener la pauperización de las clases medias y modernizar las instituciones de modo tal que puedan satisfacer con un razonable grado de eficacia las demandas de la sociedad.”⁴¹

Waldo Ansaldi, sin embargo planteará que el objetivo ineludible es “avanzar en la profundización de la democracia superando, dialécticamente, la que existe.” Y señala a “Alexis de Tocqueville (...) que creía que la demanda de igualdad ocluiría a la libertad y que un suave despotismo podría llegar a ser preferible a una tormentosa e infructuosa libertad política. Frente a él, me parece mejor coincidir con Nicolás Maquiavelo (...) para quien no puede establecerse una república (yo diré una democracia) donde no existe la igualdad.”⁴²

Arturo Fernández, tras considerar la creciente democratización dentro de los actores del sistema internacional advierte que esto se acompaña también de una creciente polarización social. Así “La naturaleza de los Estados depende de las respuestas que los actores políticos vayan dando (...) La incertidumbre predomina en las relaciones intraestatales e interestatales y, por ello, dichas respuestas son imprevisibles. Solo podemos formular la hipótesis de que, sin desarrollo y justicia sociales, la democracia política languidecerá o retrocederá en el conjunto de los Estados descriptos. El desarrollo exige un cierto crecimiento económico, acompañado de una relativamente justa distribución de la riqueza. No se logra tal desarrollo por la pura acción de la sociedad que no respalde el Estado ni por la voluntad estatal que no sea consentida por la sociedad.”⁴³

⁴⁰ Nun, José, Democracia ¿Gobierno del pueblo o de los políticos?”, Ed FCE, Bs.As. 2000, pág. 155.

⁴¹ Benavente Urbina, Andrés y Cirino, Julio Alberto, “La Democracia Defraudada. Populismo revolucionario en América Latina”, Ed.Grito Sagrado, Bs.As.,2005, pág.25.

⁴² Ansaldi, Waldo, “La Democracia en América Latina, un barco a la deriva”, Ed.FCE, Bs.As., 2007, pág.47.

⁴³ Fernández, Arturo y Lesgart Cecilia, “La Democracia en América Latina”, Ed. Homo Sapiens, Rosario, 2008, pág. 28.

Beatriz Porcel nos va a sumar un ángulo muy puntual y estratégico para comprender esto. Establece la diferencia entre el hecho de ser un paria político y un ciudadano pleno y real proyectando el pensamiento político de Hannah Arendt para quien “lo político necesariamente debe incluir la deliberación y un tipo de libertad pública tangible que se logra cuando las personas hablan y actúan como iguales en un espacio público que lo haga posible.”⁴⁴ En este mismo sentido, vincula y mira los conceptos de comunidad, participación igualitaria y democracia desde los espejos del mundo griego clásico y el de la experiencia del totalitarismo destructor despótico de la ciudadanía del siglo XX durante la experiencia nazi. Concluye finalmente que “la ciudadanía es el derecho a tener derechos porque (...)no es algo dado sino una construcción de la vida colectiva que necesita un espacio público al que poder acceder ya que perderlo es lo mismo que perder el acceso a la igualdad. Quienes se ven privados de la ciudadanía quedan privados de derechos ya que éstos existen solamente en función de la pluralidad humana, de la garantía tácita que los pertenecientes a una comunidad se dan entre sí.”⁴⁵

Para cerrar la exploración del pensamiento situado latinoamericano, **Francisco DELICH**, tras plantear que las políticas exitosas son las que logran mantenerse en toda la línea temporal, incluyendo la proyección futura, advierte que esto es lo que construye e instala la estabilidad y la gobernabilidad social como se hace evidente en las políticas educativas. Es así que llega a establecer que “La ingobernabilidad no es función de la definición orgánica de reglas de juego, aunque sin ellas no existe el juego. No es, por lo general, un problema de ingeniería jurídica, sino del uso social de las normas. De la buena y de la mala fe. Del salvaje interés de los grupos de poder y del uso astuto de los que no tienen poder para desafiar al poder.”⁴⁶

A partir de estos planteamientos entendemos que se busca un cambio de perspectiva que nos permita construir el tipo de conocimiento apto para las sociedades en que vivimos y sus respectivos dilemas de : poder, códigos y desafíos ambientales y socioeconómicos.

⁴⁴ Porcel, Beatriz, “El paria y el ciudadano en la filosofía política de Hanna Arendt” en Cruset y Ruffini, “Nacionalismo, Migraciones y ciudadanía”, Ed. Autores Argentina, Bs.As., 2009, págs.15 y 16.

⁴⁵ Porcel, Beatriz, “El paria y el ciudadano en la filosofía política de Hanna Arendt” en Cruset y Ruffini, “Nacionalismo, Migraciones y ciudadanía”, Ed. Autores Argentina, Bs.As., 2009, pág. 28.

⁴⁶ Delich, Francisco, “Sociedades Invisibles. La cultura de la ingobernabilidad en América Latina”, Ed. Gedisa, Bs.As., 2007, pág. 47.

Acabamos de ver que no hay universalidad ni homogeneidad en nuestras sociedades respecto del hecho de la ciudadanía efectiva, la distribución del ingreso y la consolidación de la igualdad. Así, en todos los casos, la democracia formal y sustantiva es un conjunto de reglas que procesan transformaciones a final abierto, interferidas y/o aceleradas por los diversos actores-protagonistas.

Como ya lo anticipamos, el dilema puntual sobre el que nos preguntamos es ¿democracia genérica o democracia en "situación populista"? Para ello haremos una última exploración de pensamiento que cruza al dilema democrático con las realidades internacionales y de mercado.

Vemos que **Sheldon S. WOLIN** nos sugiere observar que "a diferencia de las formas clásicas de totalitarismo (...), el totalitarismo invertido no está conceptualizado expresamente como una ideología ni objetivizado en políticas públicas, Típicamente, es impulsado por quienes poseen el poder y por ciudadanos que a menudo parecen no ser conscientes de las consecuencias más profundas de sus acciones e inacciones. Hay una cierta despreocupación, una incapacidad para considerar seriamente que- aún sin ser preconcebido- puede formarse un patrón de consecuencias de considerable alcance. Tomemos por ejemplo la Internet..."⁴⁷

Se habla de un "Superpoder que significa aquí la proyección del poder hacia afuera. Es un poder indeterminado, impaciente con las restricciones, irrespetuoso de los límites en su esfuerzo por desarrollar la capacidad de imponer su voluntad en el lugar y el momento que le plazca. Representa la antítesis del poder constitucional. El "totalitarismo invertido" proyecta el poder hacia adentro."⁴⁸

Agrega además que "El poder económico de las corporaciones se convirtió en la base del poder en el que se apoyaba el gobierno, a medida que sus propias ambiciones, como las de las gigantescas corporaciones, se volvían más expansivas, más globales y esporádicamente más belicosas. Conjuntamente Estado y corporación patrocinaron y coordinaron los poderes representados con la ciencia y la tecnología."⁴⁹ Aclara que

⁴⁷ Wolin, Sheldon, "Democracia S.A. La democracia dirigida y el fantasma del totalitarismo invertido", Ed.Katz, Bs.As., 2008, pág. 14.

⁴⁸ Wolin, Sheldon, "Democracia S.A. La democracia dirigida y el fantasma del totalitarismo invertido", Ed.Katz, Bs.As., 2008, pág. 14.

⁴⁹ Wolin, Sheldon, "Democracia S.A. La democracia dirigida y el fantasma del totalitarismo invertido", Ed.Katz, Bs.As., 2008, págs. 18 y 19.

“Deseo que consideren que mi construcción principal, el totalitarismo invertido”, es tentativa e hipotética(...) respecto de “un rumbo que se aleja del autogobierno, del imperio de la ley(...) para acercarse a lo que he denominado “democracia dirigida”(managed democracy)”⁵⁰

“Por el momento “Superpoder” está en retirada (...)” y nos insta a preguntarnos –y sólo la democracia justifica el uso del “nos”- qué pierde la democracia a manos del totalitarismo invertido y si estamos dispuestos a entregar nuestros derechos naturales a cambio de un plato de lentejas.”⁵¹

Análogamente, **Pierre ROSANVALLON** nos señala que “históricamente, la democracia se ha manifestado siempre como una promesa y un problema a la vez(...) sobre la realización de un doble imperativo de igualdad y autonomía.” Y “que es significativo que hiciera referencia al mismo tiempo a la “dolorosa experiencia” de la corrupción del poder, al riesgo de que se impusieran los intereses particulares, a pesar de todas las precauciones tomadas, y que la representación se volviera dominación.”⁵² Esto terminó generando una dinámica de controles cruzados que, si bien la debilitaron significativamente, no le hicieron perder centralidad a la política como actividad.

En lo internacional esto derivó en que “las instituciones internacionales tienden a asentar su papel y a acrecentar su legitimidad, avalando la intervención de una cierta cantidad de contrapoderes surgidos de la sociedad civil.”(...) “Es una dinámica de legitimación destructiva la que se pone en marcha en este caso: los gobernantes aceptan ver limitada su soberanía para compensar la erosión de la confianza de los ciudadanos; consienten su debilitamiento para dar a la sociedad garantías de su atención.”⁵³ A esto cabe agregarle el componente económico cuyas transformaciones recientes “precipitan también la entrada en un universo reduccionista de lo político”⁵⁴

⁵⁰ Wolin, Sheldon, “Democracia S.A. La democracia dirigida y el fantasma del totalitarismo invertido”, Ed.Katz, Bs.As., 2008, pág. 19.

⁵¹ Wolin, Sheldon, “Democracia S.A. La democracia dirigida y el fantasma del totalitarismo invertido”, Ed.Katz, Bs.As., 2008, pág.20.

⁵² Rosanvallon, Pierre, “La Contrademocracia. La Política en la era de la desconfianza”, Ed. Manantial, Bs.As., 2007, pág. 23.

⁵³ Rosanvallon, Pierre, “La Contrademocracia. La Política en la era de la desconfianza”, Ed. Manantial, Bs.As., 2007, pág.256.

⁵⁴ Rosanvallon, Pierre, “La Contrademocracia. La Política en la era de la desconfianza”, Ed. Manantial, Bs.As., 2007, pág.256.

Noreena HERTZ le suma a esto la mirada que advierte la vulnerabilidad de los poderes públicos que “si no buscan soluciones, si no se resisten a las presiones de las grandes empresas cuando fallan los mecanismos del mercado o cuando el beneficio empresarial atenta contra el interés público (...) habrán firmado su propia sentencia de muerte y el mundo estará gobernado por las empresas, los mercados quedarán por encima de las leyes y las elecciones pasarán a la historia. La fase final de la usurpación es el fin de la propia política y su sustitución por la protesta.”⁵⁵ Por eso cerrará su análisis diciendo que “Hasta que el Estado no vuelva a contar con los ciudadanos, estos no contarán con el Estado.”⁵⁶

Podríamos cerrar este tramo no-latinoamericano recordando lo que mencionó el Wall Street Journal en ocasión de la crisis de Zelaya en Honduras⁵⁷: “El hombre fuerte puede ser la contribución latinoamericana más importante a la Ciencia Política. La crisis de Honduras ha aterrorizado a muchos respecto de que los líderes hambrientos de poder están haciendo su retorno.” Obviamente no hay mención alguna ni al funcionamiento institucional ni a ningún conflicto alimentado por una participación política innovadora o por intereses económicos propios o foráneos. Solamente aparece la tradicional alusión a nuestro ADN politológico regional que, de tanto en tanto, genera “deformidades” como el abuso de poder a través de un líder.

Esto ha sido ampliamente tratado en un trabajo anterior⁵⁸ por el cual llegamos a la formulación del concepto de “situación populista” que, diferenciada del concepto de tipo de régimen o tipo de liderazgo, es concebida como una crisis estructural cuyo agravamiento no supone necesariamente algo negativo sino, más bien, algo inevitable dentro del contexto de la dualidad social latinoamericana. La oportunidad democrática acelera este tipo de crisis sin que esté garantizado su resultado negativo o positivo. Lo que es claro es que, dada nuestra dualidad social, no hay posibilidad de un resultado positivo sin incluir la aparición de los elementos que caracterizan a la llamada “situación populista”. Cuando se alude a criterios de ADN como los aludidos por el WSJ lo que no se quiere es analizar la situación estructural que está implicada. Cada

⁵⁵ Hertz, Noreena, “El Poder en la sombra. Las grandes corporaciones y la usurpación de la democracia”, Ed. Planeta, Bs.As., 2002, pág.236.

⁵⁶ Hertz, Noreena, “El Poder en la sombra. Las grandes corporaciones y la usurpación de la democracia”, Ed. Planeta, Bs.As., 2002, pág.236.

⁵⁷ Wall Street Journal, “The Cult of the Caudillo”, July 16,2009, 2:55 P.M..ET.

⁵⁸ Seitz, Ana Mirka, “MERCOSUR, RRII y situaciones populistas”, Ponencia Jornadas de CP USAL 2006.

analista que lo hace puede tener motivaciones muy diversas. Como sea, se toma como una "verdad obvia" cuya realidad o fundamentos no se reexaminan.

Como primer nivel de conclusión, lo que se presenta delante de nosotros como fenómeno es la inescapable tensión entre las instituciones resultantes de la representación política democrática y la estructura vigente de la distribución del ingreso. A esto debemos sumarle la urgencia que, desde el ámbito global nos trasladan autores como Rosanvallon, Hertz y Wolin y que los tomamos como expresión fenoménica de la percepción que se está generando respecto de los desafíos a la democracia aún en los países del norte en los que se registra una creciente vulnerabilidad democrática a manos de las corporaciones y la crisis financiera global. Preocuparnos por esto nos recuerda lo que ya mencionamos con Galbraith (1984) respecto de que "allá donde se ejercita el poder corporativo o el militar, la efectiva consolidación del poder contrarrestante, no la difusión y competencia entre muchas organizaciones enfrentadas, constituye un requisito absolutamente esencial"⁵⁹. Desde esta perspectiva la vulnerabilidad estratégica de los países sur en particular exige que la Democracia se acompañe con mayor justicia y mayor integración regional.

Si le sumamos las anteriores consideraciones efectuadas desde la región (y actualmente también desde el resto del sistema) corresponde recordar que la ecuación populista resultante es como sigue: "Sociedad política+sociedad civil+poder contrarrestante+ desestabilización estructural" = situación populista potencial. Aquí es donde estamos.

Así reiteramos lo afirmado en un trabajo de mayo último respecto de que "lo primero que podemos advertir es que el proceso democrático en el que estamos involucrados supone una apuesta hacia una mayor integración, una mayor distribución efectiva del ingreso y mayores y mejores formas de participación política. Puesta en el desafío de las relaciones internacionales de la región y del hemisferio en la presente coyuntura crítica es una apuesta para la que hay que: 1) tener claridad de percepción respecto de **los valores, intereses y creencias que vertebran nuestro accionar" nacional, regional e internacional y 2) tener en marcha la neutralización de** los aspectos negativos que hubiere fruto de **los poderes condigno, compensatorio y,** particularmente, **el poder condicionado que contribuyen a construir el actual**

⁵⁹ Galbraith, J.K., ob.cit., págs. 248 y 249.

perfil regresivo de distribución del ingreso regional. En este último universo la única “vacuna” que produce esta neutralización es la aprehensión efectiva de lo real y lo fenoménico.

Respecto de nuestra pregunta original concluimos, finalmente, que vamos hacia una democracia genérica por el inevitable camino de la democracia “en situación populista”. Es un camino dilemático en el que “La incertidumbre predomina en las relaciones intraestatales e interestatales y, por ello, dichas respuestas son imprevisibles.(...) No se logra tal desarrollo por la pura acción de la sociedad que no respalde el Estado ni por la voluntad estatal que no sea consentida por la sociedad.”⁶⁰ Como horizonte desde el largo plazo histórico recordamos, finalmente con Norberto Bobbio que “el único punto en que los unos y los otros podrían convenir es que una democracia perfecta - hasta ahora en ningún lugar realizada, y por lo tanto, utópica- debería ser al mismo tiempo formal y substancial.”⁶¹

Para nosotros como latinoamericanos es la hora de las percepciones autocentradas para diseñar autoafirmación y cooperación desde el realismo del margen de maniobra, expresión de pensamiento situado en la región. Recordemos que, muy a principios del siglo XX y como muchos otros iberoamericanos, el brasileño “Sívlio Júlio reproduzia em 1919, na obra *Pampa*, as seguintes palavras: “Tudo pelo estrangeiro, nada pelo nacional, eis a fórmula dos nossos presidentes. E assim vemos as levas YANKEES e de europeus gosando a fortuna fácil que lhes proporcionamos, enquanto o brasileiro aí jaz, geralmente pobre e abandonado”. ([...] O brasileiro deve ser contemplado antes do estrangeiro. É a lição que o estrangeiro dá ao brasileiro. Este methodo é Yankee e é europeu.”(Pampa,1919) “Será que mudou alguma coisa nos últimos 100 anos?” se pregunta Túlio Medeiros⁶² en www.DialogosenMercosur.Blogspot- (Actualización del 27 de septiembre de 2008)

Con todas estas afirmaciones tenemos ahora instrumentos que nos pueden acompañar a comprender el sentido de la madeja de interacciones de nuestra actual investigación para el CONICET que cruza Recursos Naturales, Provincias, Noa, MERCOSUR, Zicosur y

⁶⁰ Fernández, Arturo y Lesgart Cecilia, “La Democracia en América Latina”, Ed. Homo Sapiens, Rosario, 2008, pág. 28.

⁶¹ Bobbio, Norberto, ob.cit., pág. 452.

⁶² Túlio Medeiros, Doctorando en Teoria Literaria - USP-Brasil. Mestre em Literatura Comparada (Universidade Federal do Rio Grande do Sul). Docente do Instituto Federal Sul-Rio-Grandense.

vínculo estratégico con China. Tenemos un punto de partida politológico e internacional fenomenológicamente fundado y fruto del pensamiento situado latinoamericano. **Así es otra cosa!**

Bibliografía

Metodología

- Hessen, Johannes, "Teoría del conocimiento", Ed. Panamericana, Bogotá, 1996.
- King, Gary, Keohane, Robert y Verba, Sydney, "El diseño de la investigación social. La inferencia científica en los estudios cualitativos", Ed. Alianza, Madrid, 2000.
- Ferrater Mora, José, Conocimiento, Fenómeno y Fenomenología en "Diccionario de Filosofía", Ed. Sudamericana, Bs.As. 2005.
- Schumann, Karl, "Teoría Husserliana del estado", Ed. Almagesto, 1995.
- Merleau-Ponty, Maurice, "La fenomenología y las ciencias del hombre", Ed. Nova, Bs As., 1977.
- Belvedere, Carlos "Semejanza y Comunidad. Hacia una politización de la Fenomenología", Ed. Biblos, Bs. As., 2006.
- Bourdieu, Pierre, "Intelectuales, política y poder", Ed. Eudeba, Bs.As., 2000.
- Lander Edgardo, "La colonialidad del saber. Eurocentrismo y Ciencias Sociales", Clacso-Unesco, Bs.As. 2002.
- Duroselle, Jean Baptiste, "Todo Imperio perecerá", FCE, 1998.

Teoría

- Bull, Hedley, "The Anarchical Society", Columbia University Press, New York, 1977.
- Kepa, Sodupe, "La Teoría de las Relaciones Internacionales a comienzos del Siglo XXI", Ed. Servicio Editorial Universitario del País Vasco, Guipúzcoa, 2004.
- Attiná, Fulvio, "El sistema Político Global", Paidós, 2001.
- Galbraith, John Kenneth, "La anatomía del Poder", Ed. Plaza y Janés, Madrid, 1984.
- Seitz, Ana Mirka "Tres Propuestas de Integración Política Latinoamericana", Ed. JPViscardo, Bs.As., 1983.
- Seitz, Ana Mirka, "El MERCOSUR Político, Fundamentos Federales e Internacionales" Ed. JPViscardo, bs.As., 2003.
- Held y McGrew, Goldbatt y Perraton "Global Transformations" Polity Press, Oxford, 2000.
- Altvater y Mahnkopf, "La globalización de la inseguridad. Trabajo en negro, dinero sucio y política informal, Paidós, Bs.As. 2008.-
- Goldmann, Sanders, Tickner y Keohane, "Relaciones Internacionales" en Goodin y Klingemann (eds.) "Nuevo Manual de Ciencia Política", Ed. Istmo, Madrid, 2001.
- Held, David, "La Democracia y el orden global", Ed. Paidós, Bs. As., 1997.
- Mollis, Marcela, "Geopolítica del saber: biografías recientes de las Universidades Latinoamericanas" en Vessuri, Hebe, "Universidad e investigación científica" UNESCO- CLACSO, Bs.As., 2006.
- Bull, Hedley; "Anarchichal Society", ob.cit.
- Falk, Richard, "La globalización depredadora", ob.cit.
- Friedrich, Carl, "El hombre y lo político", Ed. Tecnos, Madrid, 1968

Democracia y América Latina

- Bobbio, Norberto, "Democracia" en Bobbio, N.; Matteucci, N. y Pasquino, G., "Diccionario de Política", Ed. Siglo XXI, Mexico, 1997.

-
- Seitz, Ana Mirka, "MERCOSUR, RRII y situaciones populistas", Ponencia Jornadas de CP USAL 2006.
- Seitz, Ana Mirka, "MERCOSUR Político: federalismo, situación populista y contexto internacional " en "Los procesos de integración en el ámbito regional y global. Una mirada desde la perspectiva de los tres continentes (América, Asia y Europa)". ISBN 978-950-29-1149-6.
- Seitz, Ana Mirka, "Protocolo de Puerto España y Pensamiento Situado: significados y percepciones en términos de identidad latinoamericana (19 de abril de 2009)"- Jornadas Fepai 2009
- Zagari, Ana "Soberanía y Gobernabilidad", Ed.EUS, Bs.As., 2007.
- Delich, Francisco, "Sociedades Invisibles. La cultura de la ingobernabilidad en América Latina", Ed. Gedisa, Bs.As., 2007.
- Porcel, Beatriz, "El paria y el ciudadano en la filosofía política de Hanna Arendt" en Cruset y Ruffini, "Nacionalismo, Migraciones y ciudadanía", Ed.Autores Argentina, Bs.As., 2009.
- Fernández, Arturo y Lesgart Cecilia, "La Democracia en América Latina", Ed. Homo Sapiens, Rosario, 2008
- Ansaldi, Waldo, "La Democracia en América Latina, un barco a la deriva", Ed.FCE, Bs.As., 2007.
- Benavente Urbina, Andrés y Cirino, Julio Alberto, "La Democracia Defraudada. Populismo revolucionario en América Latina", Ed.Grito Sagrado, Bs.As.,2005.
- Schnapper, Dominique, "La Democracia Providencial", Ed.Homo Sapiens, Rosario, 2004.
- Nun, José, Democracia ¿Gobierno del pueblo o de los políticos?", Ed FCE, Bs.As. 2000.
- Held, David, "Modelos de Democracia", Ed. Alianza, Madrid, 2001.
- Arendt, Hannah,"Los Orígenes del totalitarismo", Ed. Alianza Editorial, Madrid, 2006.
- Wolin, Sheldon, "Democracia S.A. La democracia dirigida y el fantasma del totalitarismo invertido", Ed.Katz, Bs.As., 2008.
- Rosanvallon, Pierre, "La Contrademocracia. La Política en la era de la desconfianza", Ed. Manantial, Bs.As., 2007.
- Hertz, Noreena, "El Poder en la sombra. Las grandes corporaciones y la usurpación de la democracia", Ed. Planeta, Bs.As., 2002.
- Barrera, Carlos y Torres, Héctor, "Ambiente: Apropiación de la renta y Comercio internacional", en Mimsburg, Nahum y Valle, Héctor,"El Impacto de la globalización", Ed.Letra Buena, Bs.As.,1995.

BREVE HISTORIA DEL IDICSO

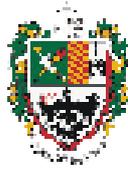
Los orígenes del IDICSO se remontan a 1970, cuando se crea el "Proyecto de Estudio sobre la Ciencia Latinoamericana (ECLA)" que, por una Resolución Rectoral (21/May/1973), adquiere rango de Instituto en 1973. Desde ese entonces y hasta 1981, se desarrolla una ininterrumpida labor de investigación, capacitación y asistencia técnica en la que se destacan: estudios acerca de la relación entre el sistema científico-tecnológico y el sector productivo, estudios acerca de la productividad de las organizaciones científicas y evaluación de proyectos, estudios sobre política y planificación científico tecnológica y estudios sobre innovación y cambio tecnológico en empresas. Las actividades de investigación en esta etapa se reflejan en la nómina de publicaciones de la "Serie ECLA" (SECLA). Este instituto pasa a depender orgánica y funcionalmente de la Facultad de Ciencias Sociales a partir del 19 de Noviembre de 1981, cambiando su denominación por la de Instituto de Investigación en Ciencias Sociales (IDICSO) el 28 de Junio de 1982.

Los fundamentos de la creación del IDICSO se encuentran en la necesidad de:

- Desarrollar la investigación pura y aplicada en Ciencias Sociales.
- Contribuir a través de la investigación científica al conocimiento y solución de los problemas de la sociedad contemporánea.
- Favorecer la labor interdisciplinaria en el campo de las Ciencias Sociales.
- Vincular efectivamente la actividad docente con la de investigación en el ámbito de la facultad, promoviendo la formación como investigadores, tanto de docentes como de alumnos.
- Realizar actividades de investigación aplicada y de asistencia técnica que permitan establecer lazos con la comunidad.

A partir de 1983 y hasta 1987 se desarrollan actividades de investigación y extensión en relación con la temática de la integración latinoamericana como consecuencia de la incorporación al IDICSO del Instituto de Hispanoamérica perteneciente a la Universidad del Salvador. Asimismo, en este período el IDICSO desarrolló una intensa labor en la docencia de post-grado, particularmente en los Doctorados en Ciencia Política y en Relaciones Internacionales que se dictan en la Facultad de Ciencias Sociales. Desde 1989 y hasta el año 2001, se suman investigaciones en otras áreas de la Sociología y la Ciencia Política que se reflejan en las series "Papeles" (SPI) e "Investigaciones" (SII) del IDICSO. Asimismo, se llevan a cabo actividades de asesoramiento y consultoría con organismos públicos y privados. Sumándose a partir del año 2003 la "Serie Documentos de Trabajo" (SDTI).

La investigación constituye un componente indispensable de la actividad universitaria. En la presente etapa, el IDICSO se propone no sólo continuar con las líneas de investigación existentes sino también incorporar otras con el propósito de dar cuenta de la diversidad disciplinaria, teórica y metodológica de la Facultad de Ciencias Sociales. En este sentido, las áreas de investigación del IDICSO constituyen ámbitos de articulación de la docencia y la investigación así como de realización de tesis de grado y post-grado. En su carácter de Instituto de Investigación de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad del Salvador, el IDICSO atiende asimismo demandas institucionales de organismos públicos, privados y del tercer sector en proyectos de investigación y asistencia técnica.



IDICSO

Instituto de Investigación en Ciencias Sociales

Universidad del Salvador

Decano de la Facultad de Ciencias Sociales:

Lic. Eduardo Suárez

Director del IDICSO:

Dr. Pablo Forni

Comité Asesor del IDICSO:

Dr. Raúl Bisio

Dr. Alberto Castells

Dr. Ariel Colombo

Dr. Floreal Forni

Departamento de Comunicación y Tecnología del IDICSO:

Lic. Mariana Nardone

Tel/Fax: (+5411) 4952-1403

Email: idicso@yahoo.com.ar

Sitio Web: <http://www.salvador.edu.ar/csoc/idicso>

**Hipólito Yrigoyen 2441
C1089AAU Ciudad de Buenos Aires
República Argentina**